



SINDICATO DE TRABAJADORES
PARA LA EDUCACIÓN

Ciudad de México, 05 de enero de 2019.

Propuestas laborales por el Sindicato de Trabajadores para la Educación (STE)

- 1.- Prohibir y erradicar las SOFOM, ya que se convierten en serios problemas derivado a los descuentos vía nomina cuando el trabajador llega a cobrar menos de un salario mínimo. Estos descuentos están prohibidos por la ley.
- 2.- Realizar auditorías externas e inventarios por parte de la función pública a cada centro de trabajo de todos los subsistemas educativos a nivel nacional, para que la información que tiene la escuela coincida con la de la SEP.
- 3.- Que la resolución ante la ley de responsabilidades administrativas sea más ágil y rápida, ya que se le suspende temporalmente el salario y solo cobra el 30% del sueldo, no tiene derecho a laborar y en muchas ocasiones llegan a tardar un año, dos o más.
- 4.- Crear la plaza de jefe de SECTUR de todos los subsistemas educativos de SEP; como lo reconoce el reglamento de condiciones generales de trabajo de la SEP.
- 5.- Asignar recursos suficientes a CAPFCE para construcción y reparación integral de toda la infraestructura educativa en el país, ya que el estado se encuentra obligado a brindar a los educandos la estructura y material para el buen aprendizaje. Art. 3 de la constitución.
- 6.- Reinstalación y apertura de turnos vespertinos en las escuelas normales rurales y urbanas en todo el país, así como el respeto al esquema básico en jornada ampliada.
- 7.- Incrementar las becas comisión para estudios de maestría, doctorado y post-doctorado, así como el respeto a profesores que pretenden realizar algún estudio.
- 8.- Sueldos de acuerdo a las funciones desempeñadas trabajo – igual, salario – igual y homologar los sueldos ya que en cada estado es diferente.
- 9.- Capacitación en todos los niveles por especialidad a través de convenios que se realicen y gestionen por convocatoria entre SEP y las Universidades públicas y privadas.

Rafael Delgado número 3, Colonia Obrera, Esquina con Eje Central,
Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. C.P. 06800

Tel. 55-78-84-07

www.ste.org.mx

contacto@ste.org.mx



SINDICATO DE TRABAJADORES
PARA LA EDUCACIÓN

10.- Ubicación en centros de trabajo cercanos al domicilio de los trabajadores sin que el traslado implique más de 45 – 1 hr. de traslado, fundamentado en tratados internacionales.

11.- Derecho a la libertad sindical.

12.- Creación a una mesa de trabajo para la entrega de prestaciones a las que tienen derecho los afiliados al pertenecer a un sindicato minoritario.

13.- Que no sean emitidas convocatorias al servicio profesional docente si no existen plazas a concursar. Eje. En las promociones a funciones de supervisión e inspector se publicaron y hay cero plazas vacantes.

14.- Que la actuación del órgano interno de control (contraloría) de la SEP incluya el respeto a los interinos y/o provisionales por antigüedad, siempre y cuando no tenga titular la plaza.

**POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
“DEMOCRACIA, TRANSPARENCIA Y
RENDICIÓN DE CUENTAS:
POR UNA EDUCACIÓN SOCIAL CON FUTURO DE CLASE MUNDIAL”**

Jacob Hernández Corona
Secretario General

Rafael Delgado número 3, Colonia Obrera, Esquina con Eje Central,
Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. C.P. 06800
Tel. 55-78-84-07

www.ste.org.mx contacto@ste.org.mx



SINDICATO DE TRABAJADORES
PARA LA EDUCACIÓN

Ciudad de México, 05 de enero de 2019.

Propuestas pedagógicas por el Sindicato de Trabajadores para la Educación (STE)

- ✓ Elaboración de plan y programa para escuelas multigrado, donde se reduzcan contenidos.
- ✓ Crear y proporcionar a docentes un acervo digital donde contenga como mínimo un video por tema.
- ✓ Ejercicios pedagógicos con diseño e información versátil.
- ✓ Nula interrupción por reuniones para maestros en todo el año.
- ✓ Poder para el maestro y directores para ejercer recursos económicos con autonomía en la escuela y su formación profesional.
- ✓ Hacer versátil los CTE revisando las problemáticas reales del colegiado en comparación con lo que plantean especialistas. Establecer colegiado con capacidad de toma de decisiones.
- ✓ Con precisión valorar métodos de Jean Jacques Rousseau método humanista- desarrollista y método le John Locke método conductista.
- ✓ No permitir que la función del supervisor sobre pase a métodos clientelistas, encuadrar su función pedagógica en ayudar a los maestros y que el SATE no sea ejercido por los supervisores para saturar de más papelería a los maestros. Que el supervisor se gane el respeto mediante su función pedagógica levantando el nivel académico de la zona versus porque corrompió a la autoridad para pasar el examen.
- ✓ Crear circunstancias para crear cultura de la escuela al hogar en colaboración con los padres de familia y sugerencias del maestro.
- ✓ Reeducar a los padres en la manera de lo posible mediante conferencias y pláticas.
- ✓ Propiciar la interacción padres e hijos mediante juegos, convivencias culturales, educativas y de hábitos de estudio.
- ✓ Inducir hábitos de lectura y escritura, compartir información en ambiente de cordialidad entre maestro-padre de familia y alumno versus cultura de televisión y redes sociales.

Rafael Delgado número 3, Colonia Obrera, Esquina con Eje Central,
Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. C.P. 06800
Tel. 55-78-84-07

www.ste.org.mx contacto@ste.org.mx



SINDICATO DE TRABAJADORES
PARA LA EDUCACIÓN

Se propone:

- Investigación, aplicación de métodos de cómo aplicar la creatividad en el aula con cerebros y mentes relajadas, motivadas versus método represivo y de látigo.
- Evaluación mediante hojas de observación listado de alumnos con parámetros.
- Aula: con observación del maestro nada estandarizada.
- El ABC del maestro, que debe ser proporcionado por la autoridad federal es decir, su acervo personal debe contener libros como los que se sugieren a continuación:

1.-FOCUS del autor Daniel Goleman editorial B.

2.-Inteligencia Emocional Autor Daniel Goleman editorial Vergara.

3.-Haz tu cerebro más inteligente autor: Sandra Dond Chapman editorial Kier.

4.-El arte de pensar autor: David Lewis y James Greene editorial roca.

5.-La cultura del aprendizaje hogar y escuela del siglo XXI autor: Eduardo Andere.

6.-Revisar acervo de los métodos: conductista de John Locke y humanista desarrollista de Jean Jacques Rousseau.

Con el fin de que todos los maestros estén en un mismo canal redirigidos a la educación.

**POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
“DEMOCRACIA, TRANSPARENCIA Y
RENDICIÓN DE CUENTAS:
POR UNA EDUCACIÓN SOCIAL CON FUTURO DE CLASE MUNDIAL”**

Jacob Hernández Corona
Secretario General

Rafael Delgado número 3, Colonia Obrera, Esquina con Eje Central,
Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. C.P. 06800
Tel. 55-78-84-07

www.ste.org.mx

contacto@ste.org.mx

Secundaria Técnica

Comisiones Desempeñadas

Diversas Comisiones:	Partidos Políticos.
Presidente Municipal Constitucional:	Enero 1986 – Diciembre 1988, Santa Isabel Tetlatlahuca.
Diputado Suplente:	Enero 1993 – Diciembre 1995, IV Distrito Local Electoral de Tlaxcala.
Diputado Propietario:	Enero 1996 – Diciembre 1998, VIII Distrito Local Electoral de Nativitas, Tlaxcala.
Presidente Consejo Municipal:	Enero 1999 – Mayo 1999, La Magdalena Tlaltelulco, Tlax.
Presidente de la Asociación Civil “Por los Valores y la Democracia, A.C.”:	Abril 2001 – Enero 2005.
Presidente de “Cambio Hacia la Democracia, A.C.”	Febrero 2005 – Marzo 2006.
Secretario General del CEN del Sindicato de Trabajadores para la Educación.	A partir de...

Subjefe del Departamento de Educación Secundaria Técnica:	Octubre 1980 – Diciembre 1982, Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.
Jefe del Departamento de Educación Secundaria Técnica:	Enero 1983 – Mayo 1988, Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.
Subdirector General de Educación Básica:	Junio 1988 – Diciembre 1989, Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.
Colaborador del Departamento de Educación Secundaria Técnica:	Enero 1990 – Febrero 1991, Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.
Director del Programa de Vinculación del Sector Educativo con la Zona Arqueológica de Cacaxtla, Tlax:	Marzo 1991 – Agosto 1995, Zona Arqueológica Cacaxtla, Tlax.
Colaborador del Departamento de Educación Secundaria Técnica:	Septiembre 1995 – Junio 2000, Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.
Colaborador de la Dirección General:	Julio 2000 – Noviembre 2002, Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.
Director de Relaciones Laborales:	Diciembre 2002 – Noviembre 2005, Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala de la Secretaría de Educación Pública del Estado.
Colaborador en la Subsecretaría de Educación Básica:	Diciembre 2005 – Octubre 2008, Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.
Jefe del Departamento de Educación Secundaria Técnica:	Noviembre 2008 – Mayo 2009, Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.
Colaborador de la Subsecretaría de Educación Básica:	Junio – Septiembre 2009, Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.
Colaborador del Programa S.E.P. – Cacaxtla / Xochitécatl:	Octubre – Diciembre 2009, Zona Arqueológica Cacaxtla, Tlax.
Director del Programa S.E.P. – Cacaxtla / Xochitécatl:	Enero 2010 – Marzo 2014, Zona Arqueológica Cacaxtla, Tlax.
Colaborador del Departamento de Educación Secundaria Técnica:	Abril 2014 – Noviembre 2015, Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.
Supervisor de Educación	Agosto 2016 - A la Fecha.

Diplomado en planificación por competencias.

Subsecretaría de Educación Básica y Programa para el desarrollo profesional docente.

7 Reuniones Nacionales de Jefes de Departamento:

Dirección General de Educación Secundaria Técnica.

Historial de empleo

Profesor de Educación Primaria:

1963 – 1965, Escuela Rural Federal “Agapito Barranco”, Tziltzacuapan, Ver.

1966 – 1967, Escuela Rural Federal “Nicolás Bravo” Paso de los Arrieros, Ver.

1967 – 1968, Escuela Rural de Concentración de El Copital, Ver.

1968 – 1969, Escuela Rural Federal “Lázaro Cárdenas” de San Miguel del Milagro, Tlax.

Oct. – Dic. 1969, Escuela Urbana Federal “Vicente Guerrero de Perote, Ver.

Profesor de Educación Secundaria:

1970 – 1971, Escuela Secundaria Tecnológica Agropecuaria No. 171, Cedral, San Luis Potosí.

1972 – 1973, Escuela Secundaria Tecnológica Agropecuaria No. 159, Palmira, Mor.

Subdirector de Educación Secundaria:

Mayo 1972 – Marzo 1973, Escuela Tecnológica Agropecuaria No. 161, Xocoyucan, Tlax.

Director de Educación Secundaria:

Abril 1973 – Mayo 1974, Escuela Tecnológica Agropecuaria No. 161, Xocoyucan, Tlax.

Auxiliar de la Coordinación de Internados de Educación Secundaria Tecnológica Agropecuaria:

Junio 1974 – Septiembre 1975, Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, México, D.F.

Coordinador de Internados de Educación Secundaria Tecnológica Agropecuaria:

Octubre 1975 – Febrero 1978, Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, México, D.F.

Coordinador Operativo para los Estados de Puebla, Guerrero y Oaxaca:

Marzo 1978 – Marzo 1979, Dirección General de Educación Secundaria Técnica, México, D.F.

Jefe de la Oficina Técnica del Departamento de Educación Secundaria:

Abril 1979 – Septiembre 1980, Delegación de la S.E.P., Tlaxcala, Tlax.

CURRICULUM VITAE

Nombre: **JACOB HERNANDEZ CORONA**

Fecha y Lugar de Nacimiento: 16 de Noviembre 1943
Santa Isabel Tetlatlahuca, Tlax.

Domicilio: Calle Pino Suárez No. 8
Santa Isabel Tetlatlahuca, Tlax.

Telefono residencial: 012464160287
Celular: 0442464809856

Correo Electrónico: jacobhdez@hotmail.com

Estudios

Educación Primaria: 1953 - 1956, Escuela Rural Federal "16 de Septiembre", Santa Isabel Tetlatlahuca, Tlax.

Educación Secundaria: 1957 - 1960, Escuela Normal Rural de Tenería, Mex.

Profesional: 1960 - 1962, Profesor Titulado en Educación Primaria, Escuela Normal Rural de Xocoyucan, Tlax.
1967 - 1972, Profesor Titulado en la especialidad de Historia, Departamento de Ciencias de la Educación de la U.A.T.

Cursos

Dinámica de Grupos: Dirección de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio.

Relaciones Humanas I: Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio.

Relaciones Humanas II: Dirección General de Capacitación Y Mejoramiento Profesional del Magisterio.

Administración Pública: Dirección General de la S.E.P.

Curso de Programación por Objetivo: Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria.

Curso para Directivos: Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria.

Diplomado: Una Supervisión Efectiva Subsecretaría de Educación Básica y Programa para el desarrollo profesional docente.